



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**  
**ACTA RESUMIDA**

**REUNIÓN ORDINARIA No.03-2018 REALIZADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2018**

---

Verificado el cuórum reglamentario, siendo las 10:23 a.m., el rector Ing. Héctor Montemayor, dio inicio a la sesión en el Salón de Reuniones de los Consejos Universitarios, sometiendo a consideración el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.01-2018 realizada el 19 de abril de 2018. (\*)
2. Lectura de Correspondencia.
3. Informe del Rector.
4. Ratificación de Autoridades.
5. Integración de los nuevos representantes estudiantiles (Sede Panamá), en las Comisiones Permanentes.
6. Informe de las Comisiones.
7. Discusión y aprobación de asuntos pendientes.
8. Lo que propongan los Miembros.

(\*) Enviada por c.e.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** En consideración el Orden del Día.

**\_Ing. Gerardo Sánchez:** Muy buenos días señores Miembros del Consejo General Universitario, he pedido la palabra para que se incluya en el Orden del Día, un punto que creo que este Consejo puede considerarlo, hoy se cumple el XXIII Aniversario de la desaparición física del Dr. Víctor Levi Sasso, para todos nosotros recordar y conmemorar la memoria del Dr. Víctor Levi Sasso debe ser de mucho beneplácito, así es que quiero solicitar que se incluya en el Orden del Día como primer punto: Guardar un minuto de silencio en conmemoración del XXIII Aniversario de la desaparición física del Dr. Víctor Levi Sasso.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Como no, Profesor. ¿Alguna otra intervención?

Secundada la propuesta, el **Ing. Héctor Montemayor** manifestó: Los que estén de acuerdo en que se incorpore en el Orden del Día, el minuto de silencio para conmemorar la desaparición física del Dr. Víctor Levi Sasso en el año 1995, por favor sírvanse levantar la mano.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** 50 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** 50 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido aprobado. Queríamos solicitar que se guardará un minuto de silencio por la desaparición física de la estudiante Rosaida Lorenzo en el accidente que se dio el 26 de julio, posterior al último Consejo que habíamos realizado.

Secundada la propuesta, el señor **Rector** sometió a votación la propuesta, de que se incorpore en el Orden del Día, el minuto de silencio por la estudiante Rosaida Lorenzo.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

...//...

**\_Ing. Héctor Montemayor:** 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, ha sido aprobado. Debido a la gran importancia que tiene el punto 4 original, quería presentar a la consideración de ustedes una **modificación en los numerales de este Orden del Día, y que primero fuera la Ratificación de Autoridades y después el Informe del Rector**, porque el Informe es un poco extenso y nos gustaría tratar este tema para que se formalice la situación de la ratificación de los señores que están ejerciendo los cargos actualmente.

Secundada la propuesta, el **Ing. Héctor Montemayor** sometió a votación de que se haga la alteración del Orden del Día.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** 51 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** 51 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido aprobado.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Minuto de Silencio por el XXIII Aniversario del fallecimiento del Dr. Víctor Levi Sasso, y Minuto de Silencio por la Estudiante Rosaida Lorenzo (q.e.p.d.)
2. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.01-2018 realizada el 19 de abril de 2018. (\*)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Ratificación de Autoridades.
5. Informe del Rector.
6. Integración de los nuevos representantes estudiantiles (Sede Panamá), en las Comisiones Permanentes.
7. Informe de las Comisiones.
8. Discusión y aprobación de asuntos pendientes.
9. Lo que propongan los Miembros.

(\*) Enviada por c.e.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Sometemos a consideración de ustedes la aprobación del Orden del Día. Los que estén de acuerdo en **aprobar el Orden del Día con las modificaciones incorporadas**, por favor sírvanse levantar la mano.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** 48 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** **48 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Ha sido aprobado.**

Vamos a dar inicio a esta sesión con el Primer punto: Minuto de Silencio por el XXIII Aniversario del fallecimiento del Dr. Víctor Levi Sasso, y el otro Minuto de Silencio por la estudiante Rosaida Lorenzo que en paz descanse.

Seguidamente el Pleno del Consejo procedió a conceder los minutos de silencio aprobados.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** El siguiente punto es la **Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.01-2018 efectuada el 19 de abril de 2018.**

**\_Ing. Héctor Montemayor:** En consideración la ratificación del Acta.

**\_Lic. Gustavo Barrías:** Buenos días señores miembros del Consejo General Universitario, en relación al Acta anterior, verificándola me he dado cuenta que hice una intervención en ese Consejo en relación al Informe del señor Rector, y el señor Rector me hizo las aclaraciones pertinentes, sin embargo, no aparece en dicha Acta.

\_Ing. Héctor Montemayor: Si nos recuerda el tema, por favor.

\_Lic. Gustavo Barrías: Era en relación a las reuniones que usted había tenido con docentes, estudiantes e investigadores y le hice la pregunta, que cuándo se iba a reunir con los administrativos; usted nos hizo la aclaración que ya tenía en agenda eso. No aparece en el Acta enviada por correo electrónico.

\_Ing. Héctor Montemayor: Efectivamente no establecimos una fecha de reunión, sin embargo, dentro del estamento administrativo se encontraron en este periodo, en los procesos eleccionarios del cambio de Junta Directiva, así es que por eso no fue sino hasta 2 semanas, que creo que se eligió la nueva Junta Directiva y tendremos que acordar con ellos la fecha de reunión, generalmente la hacemos una vez al mes en una fecha estipulada, dependiendo de los horarios que tengan los miembros de la Junta Directiva.

\_Lic. Gustavo Barrías: Sí, señor Rector, pero me refiero que no aparecen las intervenciones en el Acta.

\_Ing. Héctor Montemayor: Quedará en Acta, por favor, incorporarlo. Alguna otra intervención, no hay intervenciones, los que estén de acuerdo en **ratificar el Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.01-2018 realizada el 19 de abril de 2018**, por favor sírvanse levantar la mano.

\_Mgtr. Ricardo Reyes: 47 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones.

\_Ing. Héctor Montemayor: **47 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones.** Muchas gracias.

En el **punto 3. Lectura de Correspondencia:** manifestó el señor **Secretario que no hay Correspondencia.**

\_Mgtr. Ricardo Reyes: Procederemos con el siguiente punto: **Ratificación de Autoridades.**

\_Ing. Héctor Montemayor: Vamos a iniciar el proceso de **Ratificación de las Autoridades**; así es que procederemos con la etapa de consideración de la **ratificación de la Prof. Alma del Carmen Urriola de Muñoz para Vicerrectora Académica.**

\_Prof. Alma Urriola de Muñoz: Muy buenos días estimados y respetados miembros del Consejo General, como en este momento se va a tratar un tema que me atañe, quisiera pedirles su anuencia para retirarme de la Sala.

\_Ing. Héctor Montemayor: Concedido Profesora.

El secretario **Mgtr. Ricardo Reyes** dio lectura a la Hoja de Vida de la Lic. Alma del Carmen Urriola de Muñoz con CIP 2-78-1336.

Concluida la lectura, el **Ing. Héctor Montemayor** manifestó: En consideración, alguna intervención, no hay intervenciones, si no hay intervenciones, sometemos a la consideración de ustedes la **ratificación de la Lic. Alma Urriola de Muñoz como Vicerrectora Académica de la UTP para el periodo 2018-2023**; por favor sírvanse levantar la mano.

\_Mgtr. Ricardo Reyes: 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

\_Ing. Héctor Montemayor: **53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido ratificada.**

\_Ing. Héctor Montemayor: Queremos decirles especialmente a los jóvenes estudiantes, quienes me hicieron una pregunta, de que estas ratificaciones se les hace a ciertas autoridades de la UTP. La Ley establece que los Vicerrectores y el Secretario General tienen que ser ratificados por el Consejo General

Universitario, ¿por qué ahora después de tantos meses? porque en la sesión anterior del Consejo General Universitario la representación estudiantil era casi nula, y consideramos que no era prudente ratificar a una autoridad sin que uno de los estamentos muy importantes de esta Universidad hubiesen estado presentes.

**\_Prof. Pablo Moreno:** Muy buenos días a los miembros del Consejo General Universitario. No podía dejar pasar por alto, pero primero quería que pasara la ratificación para agradecer públicamente y que quede constancia en Acta, que gracias a la Prof. Alma Urriola de Muñoz, el Centro Regional de Coclé cuenta con el primer Observatorio Astronómico en Panamá; ese apoyo sustancial, vital, que nos dio la Prof. Alma nos catapultó a nosotros en el Centro Regional de Coclé para una justificación elemental como fue la consecución de 1.3 hectáreas en la orilla de la Interamericana.

La negociación que hicimos con el Sistema Penitenciario para poder nosotros adquirir todo el terreno a la orilla de la Interamericana, solo se debió gracias a la Prof. Alma Urriola de Muñoz y quiero que eso conste en Acta, porque al Sr. Presidente de la República, Martín Torrijos le vendimos ese proyecto, porque queríamos construir el Observatorio Astronómico de Panamá, único en Latinoamérica y eso lo logramos con el Telescopio. Esa fue la única justificación que le dimos al Sr. Presidente y la acepto de una vez; quiero agradecerle a la Prof. Alma; entonces sí quiero que eso quede en Acta, porque tal vez la nueva generación, los estudiantes de esta Universidad que son representantes no conocen esta parte de la historia y hay que darle valor a quien se lo merece; así es que Prof. Alma, le agradezco todo ese apoyo que nos ha brindado en Coclé y que hoy gracias a usted, tenemos todo el terreno de la Vía Interamericana que la gente en Coclé mismo no lo sabe; así es que un millón de gracias y quería que constara en Acta; gracias; felicidades Profesora.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Quiero sobre ese punto que usted presenta, en el periodo que fuimos nosotros Rector por primera vez, tratamos de comprar inclusive ese terreno y no lo pudimos lograr; no era fácil, porque habían algunos aspectos en esa época, de que los privados de libertad tenían derecho a rehabilitarse, y uno de los argumentos que estábamos usando nosotros, era la importancia que tenía eso para el Centro Regional y por lo otro, es que era un Centro Penitenciario allí en medio de 2 universidades, y que va, no se pudo, así es que los felicito por ese esfuerzo que logró, algo muy positivo para el Centro Regional de Coclé.

**\_Prof. Alma de Muñoz:** Primero que todo agradecerles a todos los miembros el apoyo que nos han ofrecido, tengan ustedes la seguridad que seguiremos trabajando con todo el empeño, con todo el compromiso, con toda la responsabilidad, con toda la entrega y lo más importante, con todo el amor que tenemos por esta Institución que desde 1980 nos abrió las puertas.

Quiero decirles que todo el trabajo que hemos hecho no fue solo, siempre el trabajo se hace en equipo; gracias a todos y cuenten con todo el apoyo como siempre; este equipo trabaja de puertas abiertas.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Vamos a someter a consideración la **ratificación del Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, el Dr. Alexis Tejedor.**

**\_Dr. Alexis Tejedor De León:** Muy buenos días, quiero pedirles permiso a esta honorable Asamblea, digamos así, y al Sr. Presidente que me conceda el permiso para poder retirarme.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Concedido. Vamos a dar la información pertinente del Dr. Alexis Tejedor.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** Procederemos a hacer un breve resumen de la Hoja de Vida del Dr. Alexis Bionel Tejedor De León.

Concluida la lectura, dijo el **Ing. Héctor Montemayor:** En consideración la **ratificación del Dr. Tejedor. Alguna intervención, no hay intervenciones, si no hay intervenciones los que estén de acuerdo en ratificar al Dr. Alexis Tejedor como Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión de la Universidad Tecnológica,** por favor sírvanse levantar la mano.

\_Mgtr. Ricardo Reyes: 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

\_Ing. Héctor Montemayor: **53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido ratificado, muchas gracias.**

\_Dr. Alexis Tejedor: Quiero agradecer públicamente la confianza que con su voto de apoyo han demostrado hacia mi persona y realmente no encuentro palabras para mostrarles esta gratitud; quiero aprovechar para agradecerles esta acogida que me dieron desde un inicio de mi recorrer de la UTP en la Facultad de Ingeniería Mecánica, en los Centros Regionales de Coclé, Azuero, Veraguas y posteriormente Chiriquí, y el resto de los otros Centros Regionales: gracias; trabajamos por la Universidad y en el momento en que ustedes perciban que estamos yendo en el camino contrario, tengan toda la libertad de por favor decir: Alexis, ven, este es el camino. Gracias señor Rector por haberme designado esta gran responsabilidad y es extremadamente grande, por el hecho como decía en la Facultad de Ingeniería Industrial en el Conversatorio: ser el gestor de la investigación en una Universidad que forma ingenieros, es un doble desafío, porque somos llamados a resolver problemas y cuando se une la ingeniería con la investigación, el resultado es calidad de vida y bienestar para la sociedad, gracias.

\_Ing. Héctor Montemayor: Procederemos a la consideración de la **ratificación del Prof. Mauro Destro Stimamiglio como Vicerrector Administrativo de la Universidad Tecnológica de Panamá.**

\_Prof. Mauro Destro: Pido el permiso a la Asamblea y al Sr. Presidente de la Asamblea para retirarme.

\_Ing. Héctor Montemayor: Concedido.

\_Mgtr. Ricardo Reyes: Procedemos a presentar al magister Mauro Destro Stimamiglio.

Concluida la presentación, el **Ing. Héctor Montemayor** manifestó: En consideración, alguna intervención, no hay intervenciones, **si no hay intervenciones, los que estén de acuerdo en ratificar al Prof. Mauro Destro Stimamiglio como Vicerrector Administrativo de la UTP**, por favor sírvanse levantar la mano.

\_Mgtr. Ricardo Reyes: 55 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

\_Ing. Héctor Montemayor: **55 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, ha sido ratificado.**

\_Mgtr. Mauro Destro Stimamiglio: Solo 3 palabras. Gracias, doble compromisos.

\_Ing. Héctor Montemayor: Pasamos a la consideración de la **ratificación del Secretario General de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Prof. Ricardo Reyes.**

\_Mgtr. Ricardo Reyes: Como es lo que corresponde, pido permiso para retirarme.

\_Ing. Héctor Montemayor: Concedido. La Prof. Alma procederá a dar lectura al currículum del Mgtr. Ricardo Reyes

\_Lic. Alma de Muñoz: Vamos a proceder a dar lectura al perfil profesional del magister Ricardo Alfonso Reyes Bent.

Terminada la lectura, manifestó el **Ing. Héctor Montemayor**: En consideración la **ratificación del Prof. Ricardo Reyes como Secretario General de la UTP**, los que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

**\_Dr. Alexis Tejedor:** 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** 53 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Ha sido ratificado.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** Supongo que me toca decir algo, primeramente, darles las gracias por el voto de confianza, coincido con Mauro que la primera propuesta es de compromiso; siempre me he caracterizado por ser una persona de trabajo y con mucho apego a la Ley, creo que la Secretaría General me da la oportunidad de mantener ese estilo de vida y estamos allí a la orden para ustedes, todo lo que esté con apego a la Ley, lo vamos a cumplir y en lo que les pueda apoyar y les pueda asesorar pueden contar conmigo, sin embargo, que quede claro que yo no interpreto normas, para eso está Asesoría Legal, muchas gracias.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Quisiéramos como Rector, agradecerles a este Consejo General Universitario la confianza que han depositado en nuestro equipo de trabajo, el más cercano, porque ha sido una manifestación de respaldo total y como aquí lo ha mencionado cada uno de ellos, esperamos llenar las expectativas que nos hemos trazado por el beneficio de esta Universidad, muchas gracias.

**\_Dr. Martín Candanedo:** Buenos días miembros del Consejo General, como bien hemos hecho referencia en el primer punto que se tomó hoy, de un minuto de silencio en recuerdo de la vida y acción del Dr. Víctor Levi por esta Universidad, por este país, en la Facultad hemos organizado una colocación de un arreglo floral a la entrada de aquí de la Universidad; algo similar hicimos el año pasado y quería pedir la venia del señor Rector y de ustedes para que declaráramos un receso breve, vayamos todos juntos, en el lobby están esperando el resto de las personas que vinieron caminando desde la Facultad, para que nos acompañen, colocamos las flores allí y el señor Rector nos dirija unas palabras y quizás el Representante Estudiantil y que sigamos recordando a ese gran hombre que hizo mucho por este país y por la Universidad.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Dada la trascendencia del evento, decretamos un receso de 30 minutos y seguimos la sesión posteriormente. El receso se inició a las 11:23 a.m.

Terminado el receso decretado, manifestó el **Ing. Héctor Montemayor:** Pasados los 30 minutos, vamos a continuar con la sesión con el punto: **Informe del Rector.** Durante el lapso entre el Consejo anterior y este Consejo, se han realizado las siguientes actividades.

Dicho esto, el señor Rector dio a conocer las actividades en las cuales la Universidad Tecnológica de Panamá participó, las cuales se encuentran presentadas en el sitio web: Informe de Rectoría ante el Consejo General Universitario. [www.ac.pa/informes-de-rectoria](http://www.ac.pa/informes-de-rectoria); destacándose las siguientes:

- Ceremonias de Graduación, Promoción 2017;
- El desarrollo de una serie de Convenios;
- Visitas Nacionales e Internacionales;
- Internacionalización;
- Programa Nacional de Inversión de Infraestructura;
- Eventos (Foros, Simposios y Congresos Internacionales, Lanzamientos de Proyectos);
- Estamento Estudiantil;
- Asuntos Académicos, y de Investigación, Postgrado y Extensión;
- Actividades Culturales;
- Asuntos de Administración;
- Reuniones Destacadas.

Presentado el Informe, manifestó el **Ing. Héctor Montemayor:** Este ha sido mi resumen del Informe, muchas gracias por su atención y quedamos a la disposición de ustedes para cualquier pregunta.

No habiendo preguntas al Informe del Rector, el Secretario dio lectura al siguiente punto.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** El siguiente punto del Orden del Día, punto 6°: **Integración de los nuevos representantes estudiantiles (Sede Panamá), en las Comisiones Permanentes.**

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Los estudiantes tienen representación en las diferentes Comisiones Permanentes del Consejo General, la práctica es que ustedes se reúnan y decidan a qué comisión van a participar cada uno de ustedes.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** Las comisiones permanentes que ahora mismo carecen de representación estudiantil, es la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y de Investigación. Es bueno señalar que las vacantes que estaban abiertas en el Consejo fueron llenadas por los estudiantes Wilfredo Peña, Jonathan Navalo, Anthony Caballero y el estudiante Carlos Maestre; los estudiantes Anthony Caballero y Carlos Maestre no están presentes, de tal manera que habiendo 2 vacantes, una para la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y otra para la Comisión de Asuntos Académicos y de Investigación, tenemos 2 estudiantes presentes: Wilfredo Peña y Jonathan Navalo. Tendrían que decidir entre ellos a qué Comisión estarían dispuestos a pertenecer.

**\_Estudiante Jonathan Navalo:** Iría para la Comisión de Asuntos Académicos y de Investigación.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** Jonathan Navalo iría para la Comisión de Asuntos Académicos y de Investigación.

**\_Estudiante Wilfredo Peña:** Para la Comisión de Asuntos administrativos y de Presupuesto.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** El estudiante Wilfredo Peña iría para la Comisión de Asuntos administrativos y de Presupuesto.

Secundada esta propuesta, el **Ing. Héctor Montemayor, sometió a consideración la integración del estudiante Wilfredo Peña para la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y el joven Jonathan Navalo para la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y de Investigación.**

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** **45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, ha sido aprobado la integración de los jóvenes estudiantes en las comisiones permanentes del Consejo General.**

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** Siguiendo punto: **Informe de las Comisiones;** tenemos Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el Prof. Mauro Destro preside la Comisión.

**\_Prof. Mauro Destro:** La Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto, recibió nota de Secretaría General mediante la cual comunicaba a la Comisión que el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en Reunión Ordinaria No.03-2018 realizada el 1 de agosto de 2018, aprobó instaurar el día 26 de julio, como Día de la Conciencia Cívica Ciudadana en la UTP, con la finalidad de honrar la memoria de la joven Rosaida Lorenzo quien producto de un accidente de tránsito sobre la Avenida Universidad Tecnológica de Panamá, falleció el jueves 26 de julio de 2018.

La Comisión analizó esta solicitud y decidió recomendar al Consejo General, instaurar el día 26 de julio, como Día de la Conciencia Cívica Ciudadana en la UTP, con el fin de resaltar aquellos eventos producidos en la Universidad que tengan impacto en la sociedad panameña, o sea, que se propone no solo considerar el día 26 para la estudiante, sino también para recordar otro impacto o cualquiera que se haya dado o que pudiera darse en la sociedad panameña. Esta medida se toma para honrar la memoria de la joven que sufrió el accidente de tránsito el jueves 26 de julio de 2018.

La Comisión también quiere recordar a los miembros del Consejo que en esta fecha, es el Aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias y Tecnología que es exactamente el 26 de julio de 1996.

**Dr. Alexis Tejedor:** Solamente para comentar algo que se discutió en el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, que fue justamente en donde surgió la iniciativa de presentar este tema al pleno del Consejo General Universitario y se hizo a través de la Comisión que preside el Prof. Mauro Destro, traer este Día de la Conciencia Cívica Ciudadana para reflexionar sobre aspectos que inciden directamente a la sociedad. La joven, a pesar de su corta edad, tuvimos la oportunidad de asistir al sepelio, y quedé impresionado porque se le dio un trato prácticamente de Presidente al sepelio de la joven, con bomberos, calle de honor y todo, solo faltó la Bandera sobre el féretro para decir que era un Presidente en el trato que se le dio a esa joven de tan solo 18 años.

**Prof. Ricardo López:** Nosotros como parte de la Comisión hicimos la observación, que lastimosamente coincide con el Aniversario de la Facultad de Ciencias y Tecnología, y que me parecía como que esas actividades pudieran en un momento dado chocar y mi preocupación es si ambas actividades se pueden realizar conjuntamente, ya que una es festiva y la otra es en conmemoración de la muerte de la estudiante.

**Mgtr. Mauro Destro:** La Comisión recomienda instaurar el día 26 de julio como Día de la Conciencia Cívica Ciudadana, no necesariamente se van a hacer actos, simplemente se reflexiona y se recuerda aquellas cosas que puedan haber; esa es la propuesta.

**Estudiante Ángel Campos:** Sinceramente no veo que haya un inconveniente en eso, en la Universidad celebramos todos los días 3, 4, 5 actividades a la vez, lamentablemente, coincide la fecha del fallecimiento de la compañera con el Aniversario de la Facultad, pero no vemos inconveniente en eso.

**Ing. Héctor Montemayor:** Vamos a ponerlo así, en una fiesta y la conducta de las personas tienen que ser cívicas; los aniversarios se deben celebrar dentro de cierto marco, que no creo que riña con que se reflexione con la persona que sufrió este lamentable accidente; sí hay actividades, celebración de la unidad, hay eventos, misas; creo que no es incompatible. El aniversario de la Facultad se puede celebrar.

**Lic. Anherys Franco:** En su momento se nos hizo la consulta y tal como lo ha indicado el estudiante Ángel y el Dr. Destro, es nuestra opinión que no es incompatible la designación de la fecha para que se conmemore como un día cívico, probablemente y por eso he pedido la palabra, lo restringimos al concepto de establecer un día de duelo y no es lo que se está estableciendo; lo que se está estableciendo es un día para hacer un llamado a la conciencia cívica para destacar además de los valores de la joven Rosaida, otros valores que haya en la comunidad y creo que eso es lo que hay que destacar, y desde nuestro punto de vista no debe haber incompatibilidad, se pueden llevar a cabo las celebraciones y la fecha no se está instituyendo como tal, como un día de duelo.

**Prof. Ildemán Ábrego:** Me parece que no hay incompatibilidad entre una fecha y la otra, para nosotros como miembros de la Facultad, podemos hacer doble celebración, celebración en el buen sentido de la palabra, de un acto solemne de reflexión más el Aniversario de la Facultad, doble ganancia para la Facultad, aprovechar el evento propio de la misma que es el Aniversario de la Facultad, y empoderarnos de esa otra actividad que nos sirva para proyectarnos, porque este evento que se piensa instaurar, muy loable y positivo, sirve para crear ese nivel de conciencia sobre todo en nuestra juventud, y a la población en general; es una doble celebración desde el punto de vista del impacto que como Facultad podemos destacar.

**Ing. Héctor Montemayor:** Alguna intervención adicional, no hay intervenciones, **la propuesta es: Instaurar el día 26 de julio, como Día de la Conciencia Cívica Ciudadana en la UTP, los que estén de acuerdo por favor, sírvanse levantar la mano.**



**\_Prof. Ricardo Reyes:** 49 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** 49 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Ha sido aprobado.

**\_Mgtr. Mauro Destro:** Había otro punto tratado por la Comisión; uno de los miembros de la Comisión, el mismo día de la reunión en el punto, Lo que los Miembros Propongan, aportó varios documentos donde se demostraba que la Universidad de Panamá había aprobado en su Consejo General, la incorporación en el Estatuto Universitario de la Prima de Antigüedad para que sea considerado como si fuera manejo autónomo.

Se ha discutido y pareció muy bien a los miembros de la Comisión, y al final se recomendó la incorporación en el Estatuto de la UTP como artículo propio lo referente a la Bonificación por Antigüedad y Prima de Antigüedad, como está señalado en el Artículo 4°, Artículo 10° de la Ley, pero tenemos que mandarlo a esa Comisión, porque nosotros no podemos presentarlo. Así es que la Comisión de Estatuto y Reglamento incorporara este documento para su discusión y eventualmente la presentación después para su discusión en el Consejo General Universitario.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Quiero decirles que tenemos un estudio bastante completo sobre el tema de los Retiros, Primas, prácticamente está terminado y que esperamos traer en el próximo Consejo General extraordinario que vamos a convocar para una serie de cosas que están todavía pendientes.

Así es que sí se está considerando para el Consejo Administrativo y para el Consejo General, de manera tal que las personas que piensan retirarse reciban una mejor remuneración. En principio andamos por los 15 meses más otras características que debe tener; estamos haciendo las cosas con todos los detallitos de manera tal que no tengamos ninguna falla o reforma de fondo para implementarlo.

**\_Mgtr. Mauro Destro:** Se presenta esta información para que el pleno del Consejo conozca la decisión que tomó la Comisión.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** El siguiente punto del Orden del Día: Discusión y Aprobación de Asuntos Pendientes.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Asuntos pendientes, no hay asuntos pendientes.

**\_Mgtr. Ricardo Reyes:** No habiendo sobre la Mesa específicamente algún asunto pendiente, el siguiente punto es: **Lo que propongan los Miembros.**

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Alguna propuesta.

**\_Estudiante Wilfredo Peña:** Soy de los que pienso que la Inclusión es algo muy importante en toda la sociedad, en esa vía algunos compañeros me han manifestado que en la Facultad de Ingeniería Eléctrica no se encuentran las sillas para personas zurdas, no soy zurdo, pero considero que es una oportunidad importante para atenderles.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Había pedido que eso se incorporara en las peticiones de sillas, por lo menos, 1 de cada 30.

**\_Estudiante Wilfredo Peña:** Hay algunas pocas, pero no están en las mejores condiciones.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Vamos a tomarlo en cuenta en las especificaciones cuando se compran las sillas.

**Estudiante Jonathan Navalo:** Solamente para ver cómo está el asunto del mantenimiento en el área de Industrial, en la Facultad se dan unas averías en el techo que serían las goteras, es importante verificar cómo va el seguimiento de eso, ya que muchas compañeras y compañeros se han estado cayendo y han sufrido accidentes, creo que es un asunto importante ya que puede llegar a un accidente mayor.

**Mgtr. Mauro Destro:** Ya se hicieron varias inspecciones de mantenimiento y se verificó que el techo no está en buenas condiciones; probablemente habrá que tomar decisiones de hacer algún trabajo mayor.

**Dr. Martín Candanedo:** A solicitud del señor Rector estamos haciendo un análisis de Movilidad en el Campus, todo el que entra caminando y en vehículo, eso se realizó el miércoles, jueves y viernes de la semana pasada; la otra semana necesitamos complementar ese análisis de movilidad con unas encuestas que tenemos que hacer a boca de personas; los estudiantes se van a aproximar a los usuarios, les van a preguntar cuestiones cómo de dónde vienen, cuántas personas vienen, todo lo que es movilidad, y también tenemos que hacer las encuestas en los salones de clases; hay toda una confección de la muestra en términos de número de estudiantes que tiene que haber por turno, por carrera, y eso lo vamos a tener que hacer en las aulas de clases, vamos a estar haciendo unas 3,500 encuestas en todo el Campus, mañana, tarde y noche, para complementar el estudio original que hicimos la semana pasada de la Movilidad, y darle al Rector una diagramación exacta de cómo es la movilidad dentro del Campus; así es que les ruego a ustedes que transmitan esta información a sus compañeros, a los otros profesores, que sepan que la otra semana se va a estar haciendo encuestas, y se tiene que hacer manual; así es que les solicitamos su colaboración.

**Estudiante Javier Batista:** De parte del Centro Regional de Azuero, quería saber la condición en la que está el proceso para poder tener a una Doctora en el Centro, ya que se ha gestionado, se han hecho todos los papeles por parte del Centro e incluso se han recogido firmas; cabe destacar que la Clínica tiene más de 6 años de estar en funcionamiento, y es preocupante porque se han dado casos, de hecho en el último mes de alrededor de 5, 6 estudiantes que han tenido problemas y han tenido que ser llevados a otra entidad de salud, y no solamente los estudiantes, sino también administrativos y profesores que presentan de pronto algo en el día y no contamos con lo que antes se tenía que era la Doctora. Quisiera saber más o menos la condición que se tiene en este momento sobre eso.

**Ing. Héctor Montemayor:** Esto está en estudio, por ahora, algunas limitaciones que tenemos, ese es un cargo que es como efímero, porque a los doctores no les complace mucho estar en una organización que no pasa nada, ellos quieren estar en la urgencia y esas cosas; estamos revisando para ver qué podemos hacer.

**Ing. Elizabeth Salgado:** Mi inquietud gira con respecto a la seguridad en la salida de los autos del Campus, para salir es difícil por la velocidad de los autos. Qué estamos haciendo para que sea más fácil salir de la Universidad sin ningún riesgo posteriormente, ahora no es que sea totalmente fácil, porque los jersey solo cubren una parte, pero no tenemos esa área de desalojo y en algunas ocasiones los carros se estacionan inclusive a la salida, que cuando vamos a salir tenemos que ingresar al paño de alta velocidad, ¿qué cosas va a hacer la Universidad o está haciendo? porque no esperemos a que sucedan otras cosas así como el puente, para que se tomen las medidas correctivas.

**Ing. Héctor Montemayor:** Sí, ya se tiene un diseño que se va a aplicar aquí enfrente para minimizar el estancamiento de la entrada, la persona que va a entrar a la Universidad va a tener un letrero anterior que dirá: Solo para el ingreso a la Universidad, y la salida aumentar el canal ese, y el estacionamiento que es una cosa como usted dice que tenemos que regular, porque ojala fueran carritos, a veces son unas máquinas enormes que se ponen allí y no dejan ver, de verdad que sí.

**Estudiante Ángel Campos:** Para comunicarle a la comunidad universitaria y en especial a los amigos de los Centros Regionales, que en vista de que queremos motivar la participación de los estudiantes en los Órganos de Gobierno, la participación en la solución de los problemas de los estudiantes de sus

Centros Regionales, el Centro de Estudiantes está trabajando en la creación de una Comisión Permanente en uso de sus facultades legales, que se va a llamar Consejo Estudiantil Universitario, iremos a los Centros Regionales donde haremos algunas Asambleas para instituir a los representantes de cada Centro Regional, aquí en la Sede ya tenemos a los representantes que servirán de sensores de los mismos representantes en los Órganos de Gobierno.

El otro tema que quería conversarles y más que nada invitarles, existe un proyecto de bancas para los estudiantes, hay algunas que ya se están comprando, se están viendo los cambios, incluso, hay Facultades como la de Sistemas que ellos renuevan desde el inicio; quiero invitarlos a que aporten, se sumen a la causa, profesores y decanos que no lo han hecho, para poco a poco completar el inventario que pudimos levantar.

**\_Estudiante Jazmín Lorenzo:** Quería traer un tema aquí al Consejo relacionado sobre las Elecciones que tuvimos en el Centro Regional de Coclé, de la Directora del mismo Centro, ¿qué pasa? Formé un grupo de 4 estudiantes y mi persona para crear un debate, un debate que estaba organizado por estudiantes, no se nos permitió, se nos negó, se nos cerró las puertas; tengo entendido que el Jurado de Elecciones de cada Centro Regional, es incitar a los estudiantes, no sancionarlos, no negarles las puertas; sé que de repente nos faltó un paso, de repente nos equivocamos, pero era una idea estudiantil, era una idea que nació de 5 estudiantes que no estaban inclinados con ninguna candidata, que querían desarrollar un evento en donde todos los estudiantes, profesores y administrativos participaran y vieran con claridad los 2 puntos de vista de cada candidato.

El evento lo queríamos realizar el 6 de septiembre, y las elecciones eran el 13 de septiembre. El primer día de septiembre, nos reunimos y todo lo hicimos con cartas y principalmente hablando con las candidatas, porque para nosotros como grupo era que las candidatas estuvieran de acuerdo, pero me da una tristeza de que una candidata diga que 5 estudiantes para ella no tenían credibilidad en crear un debate estudiantil, un debate en donde iban a participar solamente 2 candidatas; tengo entendido que aquí en la Sede se hizo un debate con los Rectores, y se realizó excelente, ¿por qué en el Centro Regional de Coclé no se realizó? Se nos negó las puertas y es lamentable que las voces de los estudiantes no se escuchen; era un tema que quería traer desde ese mismo momento cuando pasó todo, porque me parece que es injusto.

El otro punto es de cómo en los Centros Regionales se puede controlar la asistencia o supervisar la asistencia de los profesores, ya que hay casos en donde los profesores llegan a los salones y simplemente pasan una lista de asistencia y se retiran.

**\_Ing. Héctor Montemayor:** Dos cosas, en mi comunicación con los estudiantes de diferentes Centros Regionales, siempre les he exhortado a que se animen a participar en Elecciones para los Órganos de Gobierno, existe el Consejo General, Consejo Académico, Consejo Administrativo, Consejo de Investigación, Juntas de Facultad y Juntas de Centros Regionales, no sé cuántos estudiantes hay en la Junta de Centro Regional de Coclé, por darse el caso que se presenta, pero esos son temas que en esos órganos de gobierno se pueden tomar una serie de previsiones, pero es participando, inclusive, si por condiciones especiales no se convoca a cada órgano de gobierno, se puede convocar o en función del calendario de sesiones regulares o a solicitud de un número de miembros de la Junta o de los Consejos; de manera que los exhorto a que participen en los órganos de gobierno de los diferentes niveles que hay en la UTP y se planten este tipo de situaciones; definitivamente que si hubiera sido una Junta de Centro, se plantea que la Junta de Centro dice: sí queremos un debate, no queremos un debate. Estas son cosas que son necesarias y creo que esa experiencia negativa que ustedes vivieron, que usted vivió desde su punto de vista, se deben ir corrigiendo con la participación estudiantil en los Órganos de Gobierno.

Lo otro de la asistencia, definitivamente, que vamos a revisar, hemos eliminado la asistencia por el manómetro, pero está autorizado que los Directores, Decanos, etc., hagan muestreos, visitas al salón de clases a ver si está o no está; vamos a hacer hincapié en eso, pueden hacerlo todos los días si quieren, pueden hacerlo un día eventual; ahora tenemos otro instrumento que lo vamos a ver; ustedes hacen una

evaluación del docente antes de ver la calificación, lo que sí creo es que como han perdido la confianza, por llamarlo así, de ver esos resultados, el estudiante en un alto porcentaje, cuando él va a buscar su calificación está interesado en su calificación y le pone gancho, gancho; cumplir con ese requisito para que abra el sistema y se accese la calificación; que se tomen un poquito más de tiempo, unos 5 minutos para hacer esa evaluación, porque la vamos a pedir al final del semestre, quién es este, quién es el otro, y allí sale el perfil de las asistencias; es más hay otra herramienta que se puede utilizar que es la siguiente: con alta frecuencia se utiliza el famoso portafolio del estudiante, si hay una inasistencia, entonces la autoridad puede pedirle el portafolio a 1, 2, 3 alumnos, démelo acá, fecha, allí está. Sí vamos a darle seguimiento.

**Estudiante Lianne Delgado:** Vengo del Centro Regional de Colón, me da curiosidad y también tengo sentimientos encontrados, que veo que no estamos incluidos en muchas de sus actividades ni en muchos de sus proyectos, este semestre por lo menos, pertenezco a la Facultad de Ingeniería Civil, estoy dando una materia que se llama, Elementos de Mecánica de Suelos, eso requiere un Laboratorio, desde que empezó el semestre no hemos hecho Laboratorio de Mecánica de Suelos ya que en Colón no se cuenta con eso, este domingo 7, tenemos que ir al Centro de Tocumen para poder hacer nuestro Laboratorio; también mis compañeros de 1er. año están dando Topografía de noche, Topografía no se da de noche; no contamos con los Laboratorios necesarios; señor Rector, le pido que se dé una vuelta por el Centro Regional de Colón.

**Ing. Héctor Montemayor:** Colón está en nuestros proyectos de este año prioritario, porque en la Administración pasada no se consideró para nada; los Laboratorios, definitivamente, si ustedes vieron la distribución que hubo presupuestariamente creo que de trescientos mil pasaron a 3 millones para este año, así que para mí los Laboratorios son importantes; sí voy a darme otra vueltecita por Colón para ver cómo andan las cosas.

**Estudiante Stephany Pitti:** Buenas tardes, soy del Centro Regional de Chiriquí, quiero saber cómo va el caso del bus que la Universidad había adquirido y al parecer se dañó y no funciona y era nuevo; es de mucha importancia que la Universidad tenga un bus para cuando se va a realizar giras o algún viaje, siempre se tiene que alquilar el transporte por fuera, ya que la Universidad del Centro Regional de Chiriquí no cuenta con el bus.

**Ing. Héctor Montemayor:** En una visita que hice al Centro Regional de Chiriquí me enteré de eso, inmediatamente le pedimos a Asesoría Legal que tomara cartas en el asunto, porque era un autobús Mercedes Benz nuevecito, y se dañó en el primer viaje; la Lic. Anherys Franco me puede decir cómo está, ellos fueron allá e hicieron el diagnóstico, según el diagnóstico preliminar no era responsabilidad del mal manejo y la compañía dice que sí, no sé cómo anda el asunto.

**Lic. Anherys Franco:** Actualmente el caso está ante la ACODECO y ACODECO está haciendo el análisis pertinente, dado que ellos a nivel general son de la opinión que este tipo de casos no debe atenderse ante esa instancia, de hecho nos hemos asistido de uno de nuestros profesores que Magistrado de Comercio, quien ya se reunió con el Director de la ACODECO y están analizando el caso, a fin de poder acoger la ACODECO la petición de la UTP, a la fecha no hemos tenido respuestas de ACODECO, sí le hemos estado dando seguimiento, se envió al Centro especialistas de la Facultad de Ingeniería Mecánica dado que la empresa indicaba que había un sobre revolucionamiento y que la afectación al vehículo se le había causado por mal manejo y en las investigaciones, incluso, nos hemos percatado que la empresa ni siquiera dio la capacitación que correspondía, y hemos insistido ante ACODECO que corresponde citar a la empresa para que atienda la reclamación de la UTP; nos recomendaron llevarlo ante esa instancia dado que ante una diligencia de conciliación, la empresa debe asumir el caso y si no es así la misma ACODECO provee a la Universidad de un profesional del derecho para presentar las demandas correspondientes ante los juzgados de competencia, no es sencillo porque como observan es un trámite un poco dilatado.

**Ing. Héctor Montemayor:** Una pregunta Licenciada, ¿ACODECO no tiene límites en la magnitud que pueden manejar ellos?

**Lic. Anherys Franco:** Sí, recién se introdujo una modificación y el monto no va en razón al valor del vehículo sino en razón del daño a reparar, y en base a eso el monto es hasta B/.30,000.00, lo que significa que ellos deben atender el caso, no es eso lo que les limita, lo que les limita es el uso del bien.

**Ing. Abdiel Saavedra:** En relación a este tema, quisiera hacer la observación de que la empresa como manifestó, el monto de la reparación es de B/.19,000.00 y sentimos que debe ser el cambio total del motor, porque la reparación no nos garantiza una nueva garantía de 0 kilómetros, sino una reparación del motor.

**Ing. Brenda Serracín:** Con respecto a lo manifestado por la joven del Centro Regional de Chiriquí, de los B/.75,000.00 que le dieron a cada Centro Regional, Chiriquí decidió que era más urgente la compra de un bus y ya está en proceso la compra de ese bus; por esa parte ya van a tener para el otro año su bus para estarse moviendo.

En el caso específico del Centro Regional de Colón, me imagino que con la cantidad de vistas y de proyectos que se hacen en los diferentes Centros Regionales, por eso a lo mejor la estudiante se ha sentido que en Colón no estamos haciendo nada, pero lo que se puede incorporar de acá de Panamá, en Colón se está haciendo; desde el momento que salió el Proyecto de la Movilidad, Colón estaba incluido allí, sí falta quizás un poco más de entusiasmo de parte de los profesores de Colón, de generar este tipo de proyectos y de generar este tipo de actividades.

**Ing. Policarpio Delgado:** Nosotros seguimos buscando las mejores rutas para ver donde ponemos a los estudiantes que salen tarde en la noche y que se puedan mover, ¿por qué? porque el transporte público en Colón colapsó, tenemos que ver cómo resolvemos, sacar a esos estudiantes y ponerlos en lugares que sean más o menos seguros, ahora, ¿podremos resolver el problema del transporte? No lo vamos a resolver, cómo hacemos nosotros entonces sin buses; sí tenemos que incentivar la participación estudiantil, sí tenemos que adquirir Laboratorios para los estudiantes, sí tenemos que buscar una manera de controlar la asistencia de los profesores, o sea, se pone una regla y se inventa cómo violarla; necesitamos un control de asistencia homogéneo que sea el mismo en los Centros Regionales y en la Sede Central, hay que revisar ese sistema. En cuanto a Topografía, Topografía no tiene equipo, estamos tratando de conseguir equipos, pero no solo es Topografía, hay muchas carencias y tenemos que trabajar en conjunto.

**Ing. Héctor Montemayor:** Profesor, hágase la requisición del equipo de Topografía, que le vamos a quitar uno (1) de los dos (2) que le íbamos a dar a la Facultad de Ingeniería Civil.

**Dr. Martín Candanedo:** Señor Rector, sigue siendo la Facultad de Ingeniería Civil, así es que no hay problemas.

**Estudiante Jonathan Navalo:** Quiero decirles a todos los participantes de los Centros Regionales, ya sean los Directivos o los Estudiantes, que todo esto que nos dicen, las situaciones y los casos que se están presentando, se van a estar recopilando en un informe que será presentado en el siguiente Consejo General; un aspecto muy importante sería ver la asistencia de los profesores, modo de enseñanza de los profesores; todo eso va de acuerdo a las perspectivas del estudiante, vamos a llevar un control de las propuestas a los estudiantes y también creo que es importante y se los digo a los estudiantes de los Centros, que no solamente lleven quejas y tal, sino que propongan algunas soluciones para que en el siguiente Consejo se discutan y se encuentren las soluciones a los problemas, gracias.

**Ing. Héctor Montemayor:** Señores, siendo exactamente las 4 horas de sesión, lo declaramos cerrado, y muchísimas gracias por su asistencia.

La sesión fue clausurada a las 2:40 p.m. Presidió el rector Ing. Héctor Montemayor; actuó el secretario Mgtr. Ricardo Reyes B.



ASISTENCIA

Ing. Héctor Montemayor, Rector; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Mgr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (\*); Ing. Brenda Serracin de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Mgr. Ricardo Reyes B., Secretario General (\*\*); Ing. Yelitza Batista, Subdirectora de Planificación Universitaria (\*\*); Lic. Grace Ivandich Q., Directora de Bienestar Estudiantil (\*\*); Ing. Rosalyn del Carmen Méndez e Ing. Toribio Domínguez, Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Gustavo Santamaría y Lic. Gustavo Barrías, Representantes del Sector Administrativo; Lic. Anherys Franco, Asesora Legal (\*).

De la **Facultad de Ingeniería Civil**: El decano Dr. Martín Candanedo; Prof. Héctor Acevedo, Prof. Everardo Meza y Prof. Nelson Cedeño; estudiante Ángel Campos. El estudiante José Perurena estuvo ausente.

De la **Facultad de Ingeniería Eléctrica**: El decano Msc. Gabriel Flores B.; Prof. Jessica Guevara (suplente), Prof. Héctor Poveda, Prof. Vielka Guevara; estudiante Wilfredo Peña. El Prof. Lino Aparicio presentó excusas. La estudiante Fátima Rangel estuvo ausente.

De la **Facultad de Ingeniería Industrial**: El decano Dr. Israel Ruíz, Prof. Elizabeth Salgado, Prof. Izael Urieta, Prof. Lisbeth Ng; estudiante Jonathan Navalo.

De la **Facultad de Ingeniería Mecánica**: El decano Dr. Julio Rodríguez; Prof. Fernando Castillo, Prof. Jimmy Chang, Prof. Marcelo Coronado.

De la **Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales**: El decano Dr. Clifton Clunie; Prof. Jacqueline de Ching, Prof. Ana Gloria de Hernández, Prof. Jeannette de Herrera. Las estudiantes Nicole Araúz y Emilie Evans estuvieron ausentes.

De la **Facultad de Ciencias y Tecnología**: El decano Prof. Ricardo López; Prof. Juan Collantes, Prof. Ana Saavedra, Prof. Ildemán Abrego. Los estudiantes Anthony Caballero y Carlos Maestre estuvieron ausentes.

Del **Centro Regional de Azuero**: El director Ing. Urbano Alaín; Prof. Lilio Villarreal, estudiante Javier Batista.

Del **Centro Regional de Bocas del Toro**: El director Ing. Lionel Pimentel; Prof. Vitelio Pinzón; estudiante Tomás Acosta.

Del **Centro Regional de Coclé**: El director Prof. Pablo Moreno; Prof. Mariano Sánchez y la estudiante Jazmín Lorenzo.

Del **Centro Regional de Colón**: El director Ing. Policarpio Delgado; Prof. Ángel Gómez; estudiante Lianne Delgado (suplente). La estudiante Rachel Mottley presentó excusas.

Del **Centro Regional de Chiriquí**: El director Prof. Abdiel Saavedra; Prof. Yarisol Castillo; estudiante Stephany Pitti. La estudiante Heizel Chambers presentó excusas.

Del **Centro Regional de Panamá Oeste**: El director Ing. Gerardo Sánchez; Prof. Roger Solís; estudiante Amanda Peñaloza. La estudiante Verónica De León presentó excusas.

Del **Centro Regional de Veraguas**: El director Ing. Fernando González; Prof. Miguel Sánchez; estudiante Anais Arcia.

(\*) Con Cortesía de Sala Permanente

(\*\*) Derecho a voz



**MGTR. RICARDO REYES B.**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO  
DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO




**ING. HÉCTOR MONTEMAYOR A.**  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Ratificada por el Consejo General Universitario en Reunión Ordinaria No. 02-2019 realizada el 14 de febrero de 2019